

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN

A los señores:

Miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía

BENINKA S.A.

Ciudad.-

Respetables Señores de la Junta de Directorio y Accionistas:

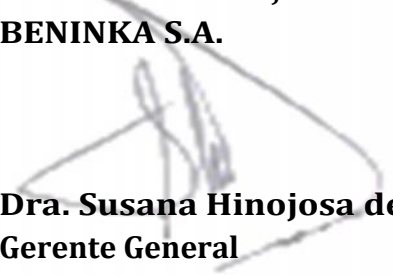
En mi calidad de representante legal y extrajudicial de la compañía **BENINKA S.A.** y en cumplimiento con las expresas disposiciones contenidas en los artículos 253, 255 y 256 de la Ley de Compañías, así como las del estatuto del contrato social de la sociedad, exhibo y someto a vuestra consideración para su análisis el informe de las actividades desarrolladas por la gerencia de la empresa, durante el ejercicio económico terminado el 31-12-2013

En el Saldo fiscal que termino el 31-12-2013, en el ámbito político la situación se mantiene en similares circunstancias a la del ejercicio económico anterior.

En el ámbito administrativo de la compañía al cierre del año fiscal, logro generar a través de sus operaciones financieras un ingreso superior al año anterior, manteniendo la confianza y expectativa de crecimiento en ejercicios futuros.

En el ámbito legal la empresa bajo mi dirección ha sido diligente y prudente en cumplir con las disposiciones de los diferentes cuerpos de leyes, códigos, reglamentos que regulan el entorno de la vida empresarial, no existiendo a la presente fecha reclamos, controversias, demandas, contingencias de carácter jurídico que pudieran afectar a la sociedad.

Para finalizar el presente informe, deseo aprovechar la oportunidad para expresar mi agradecimiento por la confianza en la gestión a los señores miembros de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía **BENINKA S.A.**



Dra. Susana Hinojosa de Aguilar

Gerente General

Guayaquil, 4 de mayo del 2015